



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 45 De Miércoles, 26 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220190025200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Credito Y Ahorro Creafam-Coocreatam	Dominga Rada De La Cruz, Omar De La Cruz Rada	25/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminación Por Pago
08078408900220200008000	Tutela	Bladimir Villamil Salcedo	Direccion Instituto De Transito Del Atlantico	25/08/2020	Fijacion Estado - Fallo - Declara Improcedente

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 26 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

88f1675e-7526-48dd-bd93-5ddd21857022